

CUI: 11001020400020220175100
HELIDA VIUCHE CARRILLO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126015
AVOCA 26 DE AGOSTO DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de agosto de 2022 emitido por el señor **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **HELIDA VIUCHE CARRILLO**, a través de apoderado judicial, contra la Sala de Casación Laboral de la Sala de Descongestión N°4 de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral identificado con el número N° **11001310503820170059400 N.I. 89398**, en especial a **MIGUEL JOSÉ GREGORY VILLEGAS** y **DIANA MARCELA CONTRERAS**, en calidad de apoderados de Colpensiones. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co ; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco